ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA VELÁSQUEZ CORTÉS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	59.687.407	CONTRATO No.	1589-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - CIUDAD TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento técnico a la población objeto de atención focalizada por la ARN en las diferentes etapas para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Participación en reunión con la Dra. Neybis Romero - Enlace de coordinación y Leidy Ortega - Orientadora productiva donde se conoció: 1) Población focalizada por ARN, 2) Proyectos desembolsados en el municipio de Tumaco, 3) Paso a Paso para la creación de unidades productivas mediante el registro y consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor en los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	el día 24 de Agosto se realizó cronograma de actividades para iniciar acompañamiento técnico a 12 unidades productivas en el municipio de Tumaco. Las actividades que se desarrollarán de manera presencial y/o virtual son las siguientes: 1) Presentación de la gestora de emprendimiento por parte del facilitador y 2) presentación del programa de emprendimiento con acompañamiento técnico y fortalecimiento a las unidades productivas.
3. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para la formulación de unidades productivas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN.	Revisión a la documentación de 6 participantes y sus proveedores para la formulacion de proyectos individuales.
4. Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento para las unidades productivas o empresas de la población objeto de atención de la ARN. Esta acción se adelantará de manera virtual o mediante visitas programadas con el supervisor o quien este delegue, a las instalaciones de las unidades productivas o empresas en donde la población se encuentre, de conformidad con los procedimientos establecidos por el SENA.	Llamadas a los participantes para presentar el proceso de acompañamiento técnico a las unidades productivas focalizadas por ARN en el municpio de Tumaco.
5. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para el fortalecimiento de unidades productivas o empresas creadas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN.	Creación de plan de acción (Agosto-Diciembre) para atender 12 unidades productivas donde se realizarán las siguientes actividades: 1) Aplicación de diagnostico, 2) Elaboración de plan de acción, 3) Implementación y 4) Seguimiento.
6. Registrar la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas en la plataforma establecida por el SENA denominada Neo - Serra, para el seguimiento respectivo.	Participación en jornada de inducción virtual ARN – SENA donde se conoció las orientaciones para el acompañamiento a las unidades productivas de personas en proceso de reincorporación. Lunes, 24 de agosto de 2020.
7. Entregar mensualmente al supervisor del contrato, los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y rendir los informes que solicite el supervisor.	Elaboración
8. Entregar avances periódicos de las formulaciones de unidades de negocio asignadas en los formatos establecidos por ARN.	se formuló 3 unidades de negocio de los siguientes participantes: 1) Ever Alexis Preciado Cuero, 2) Jose Evelio Renteria Lanzadury y 3) Maria Dorina Araujo Preciado.
9. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas.	Contacto permanente con el Dr. Diego Bastidas para dar a conocer los avances en los proecesos desarrollados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA VELÁSQUEZ CORTÉS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	59.687.407 — CONTRATO No. 1589-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE AGOSTO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - CIUDAD TUMACO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

10. Elaborar y entregar al supervisor un informe que contenga el estado final de la acción de orientación y asesoría técnica para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas de acuerdo con la programación establecida.	1) Se recibió orientación por parte de Leidy Ortega para la elaboración de informe final de las unidades de negocio atendidas durante el periodo Agosto-Diciembre/2020 conforme al acompañamiento realizado.
11. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Se recibió orientación por parte de Leidy Ortega para la elaboración del informe final teniendo en cuenta soportar todas las actividades realizadas durante la ejecución de mi contrato.
12. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado.	1) Elaboración de plan de acción para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales. 2) Participación en jornada de inducción ARN – SENA. Reunión con la Dra. Neybis Romero - Enlace de coordinación y Leidy Ortega - Orientador productivo donde se conoció: 1) Población focalizada por ARN, 2) Proyectos desembolsados en el municipio de Tumaco, 3) Unidades de negocio a formular. Revisión de los sigueintes documentos: 1) CONPES 3931 de 2018 Política Nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, 2) Política de estabilización *Paz con legalidad* Dic/2018, 3) Ley 1955/2019 Plan Nacional de Desarrollo *Pacto por Colombia, pacto por la equidad.*
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

JOHANNA VELÁSQUEZ CORTÉS

JOHANNA VELÁSQUEZ CORTÉS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE AGOSTO DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"